

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA ECUATORIANA CIA. LTDA. TECNEC - TECNEC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día diecisiete de Marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Sagrada Familia Solar 1 Manzana D., se reúnen los socios de la compañía TECNOLOGIA E INGENIERIA ECUATORIANA CIA. LTDA. TECNEC - TECNEC CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora Fanny Judith Viteri Feljos; y como Secretario de la Junta, el Señor Cristhian Mauricio Verdy Viteri.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constata el quórum reglamentario, se da cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúa el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representen, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios: UNO) La señora SONIA TAMARA SÁNCHEZ VALENCIA, como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; DOS) FANNY JUDITH VITERI FELJO como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, al mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00). Integralmente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los socios el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes,

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las deliberaciones de rigor La Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a la Señora Fanny Judith Viteri Feljos presidenta, y al señorita Sonia Tamara Sánchez Valencia secretaria, a firmar esta acta con lo cual la presente sesión termina a las 20:30 hrs.


Fanny Judith Viteri Feljos
Presidenta


Cristhian Mauricio Verdy Viteri
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA ECUATORIANA CIA. LTDA. TECNEC - TECNEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de Marzo del 2017, siendo las 09:00 hrs., en las oficinas de la compañía, ubicadas la Ciudadela Sagrada Familia Solar 1 Manzana D de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La señora SONIA TAMARA SÁNCHEZ VALENCIA como propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

DOS) La señora FANNY JUDITH VITERI FELJOJ como propietario de doscientas(200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

TRES) La señora Fanny Judith Viteri Feljoj en calidad de Presidenta y,

CUATRO) El señor Cristian Mauricio Vandy Viteri, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00), dividido en cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2016


Fanny Judith Viteri Feljoj
Presidenta


Cristian Mauricio Vandy Viteri
Secretario